



RESOLUCION No. 0514-AD-87

Lima, 30 de JUNIO de 1987

CONSIDERANDO :

Que el señor Director Nacional de Deporte Fundamental, Dr. TOMAS PINNA GUERRERO ha sido designado por el COMITE OLIMPICO PERUANO para que en nuestra representación, realice visitas y estudios relacionados con actuales instalaciones médico-deportivas en las ciudades de NUEVA YORK (USA), ROMA (ITALIA) y MOSCU (URSS) del 31 de Julio al 31 de Agosto de 1987.

Que en este sentido fue expedida la Resolución N° 390-AD-87 de 14 de mayo último, la cual está referida al periodo del 24 de mayo al 08 de junio de 1987, término que en consecuencia debe ser variado considerándose la autorización para el periodo del 31 de Julio al 17 de Agosto de 1987.

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y de conformidad con los artículos 52° y 77° de la Ley General del Deporte, Decreto Legislativo 328, y su Reglamento;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- AUTORIZAR al señor Dr. TOMAS PINNA GUERRERO, Director Nacional de Deporte Fundamental, para que en representación del Perú participe en los programas de visitas y estudios relacionados con instalaciones médico-deportivas en las ciudades de NUEVA YORK (USA), ROMA (ITALIA) y MOSCU (URSS), del 31-07-87 al 17-08 de 1987.- El citado representante viajará acompañado de su señora esposa doña ISABEL BARTOLOZZI DE PINNA.

ARTICULO 2° .- De conformidad con el Art. 77° del Decreto Legislativo 328 y reglamentado por el Art. 76° del D.S. 07-ED-86, el citado representante del Comité Olímpico Peruano y su señora esposa están exonerados de los impuestos sobre Signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo 209 y de los Impuestos a los viajes al exterior de los Decretos Leyes 22317 y 24030.

ARTICULO 3° .- La actividad precisada en el artículo primero, afectará al Presupuesto del Comité Olímpico Peruano (Ingresos Propios).

Regístrese y comuníquese.

JEF/-
EMV.-



Victor Castagnola Maldonado
VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
JEFE DEL IPD

Res. 0514-AD-87

30/Jun/87

<p>INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES</p> <p>—INRED—</p> <p>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</p>	<p>NOMBRE:</p> <p>COP</p> <p>of. 365/87 de 11.6.87</p>	<p>NUMERO</p> <p>4218</p>
<p>Fecha de INGRESO:</p> <p>12-6-87</p>	<p>ASUNTO:</p> <p>solicita ampliatoria de la res. N° 390-AD-87, habiendo prorrogado las visitas que ha de realizar el Dr. Tomás pinna a observar instalacio- nes médico-deportivas a las ciudades de New York (USA) Italia y Moscú.</p>	
<p>Hora:</p> <p>2:44pm</p>		
<p>Numero de Folios:</p> <p>(61) uno</p>		
<p>Registrado por:</p> <p><i>[Signature]</i></p>		
<p>Pase a:</p>		
<p>Remitido por:</p>	<p><input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFERENCIAL</p> <p><input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA</p> <p><input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION</p> <p><input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR</p>	<p>No. 4218</p>
<p>Recibido por:</p>	<p>Observaciones:</p>	<p>No. de folio</p>
<p>Fecha</p> <p>Hora</p>	<p>5</p>	

NOMBRE :

COP

NUMERO

REF:

Fecha de INGRESO:

12-6-87

ASUNTO:

solicita ampliatoria de la
res. N° 390-AD-87, habiéndolo
prorrogado las visitas que
ha de realizar el Dr. Tomás
pina a observar instalacio-
nes médico-deportivas a las
ciudades de New York (USA)

Hora:

2:44 PM

Numero de Folios:

(1) 100

Registrado por:

[Signature]

Pase a:

- ANTECEDENTES INFORMAR
 ARCHIVO PREP. RESPUESTA
 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION
 AUTORIZACION TRAMITAR

No.

No. de folio

Remitido por:

Recibido por:

Observaciones:

5

ha

Hora

Pase a:

- ANTECEDENTES INFORMAR
 ARCHIVO PREP. RESPUESTA
 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION
 AUTORIZACION TRAMITAR

No.

No. de folio

Remitido por:

Recibido por:

Observaciones:

4

Fecha

Hora

Pase a:

- ANTECEDENTES INFORMAR
 ARCHIVO PREP. RESPUESTA
 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION
 AUTORIZACION TRAMITAR

No.

No. de folio

Remitido por:

Recibido por:

Observaciones:

3

Fecha

Hora

Pase a:

- ANTECEDENTES INFORMAR
 ARCHIVO PREP. RESPUESTA
 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION
 AUTORIZACION TRAMITAR

No.

No. de folio

Remitido por:

Recibido por:

Observaciones:

2

Fecha

Hora

Pase a:

DR. CASTAGNOLA/JEF

- ANTECEDENTES INFORMAR
 ARCHIVO PREP. RESPUESTA
 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION
 AUTORIZACION TRAMITAR

No.

No. de folio

Remitido por:

OTDA

Recibido por:

[Signature]

Observaciones:

1

Fecha

12.6.87

Hora

15:05



COMITE OLIMPICO PERUANO

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 LIMA PERU

Teléfonos 31-4859-

Cables: Colimpico Telex 25882 SAKATA PE -25236 WOOLCJR. PE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 0/100

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JEFATURA
12/6/87
1285
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

Lima, Junio 11 de 1987

12 JUN 87 14 44

4218

RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
15 JUN. 1987
1256
RECIBIDO

Oficio COP- 365 /87

Señor Doctor
Dn. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., con relación a nuestro Oficio COP-307/87 de fecha 29 de abril último, con el cual -- solicitamos autorización de viaje a favor del Dr. TOMAS PINNA GUERRERO para su visita a observar las instalaciones Médico-Deportivas a las -- ciudades de New York (USA), Roma (Italia) y Moscú (URSS).

Sobre este particular y habiéndose prorrogado las visitas en mención para los días del 2 al 17 de julio, mucho apreciaremos se nos otorgue una ampliatoria a la Resolución N° 390-AD-87 emitida con anterioridad, para este mismo fin.

Sin más por el momento, nos suscribimos de Ud.

Ar. Dr. Alonzo
[Handwritten signature]

16/6/87

Atentamente

COMITE OLIMPICO PERUANO

[Handwritten signature]
RAUL GAMBOA ABOADO
Presidente

MHB/

Arch.: 11-e
Correlativo.

[Handwritten signature]
12/6/87